PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 21.656.-

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE NIÑAS.-

1.569.

Asunción, 22 de Agosto de 1.947.-

VISTOS: la nota de la Dirección del Colegio Nacional de Niñas, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3.021 y el informe favorable del Director del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Profesores del Colegio Nacional de Niñas con antiguedad del 1° de Agosto del corriente año a las siguientes personas:

Sr. Juan Doutrelau, en la Cátedra de Cosmografía del 6°.curso, en reemplazo del Sr. Roberto Sánches Palacios, quien solicitó permiso por el resto del presente curso lectivo.-

Srta. Irmina Claude, en la Cátedra de Psicología Infantil del 6°.curso, en reemplazo de la Sra. Alicia F. de Domaniezky, quien solicitó permiso por el resto del presente curso lectivo.-

Dra. Carmen Tórtora, en la Cátedra de Derecho Usual del 4°.curso, 2a. sección, en reemplazo del Dr. Luís M. Lara Castro, quien solicitó permiso por el término de tres meses.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-